



# EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA LOS JUEVES  
Suscripción 1'50 Pta. trimestre  
Anuncios a precios convencionales

AMPOSTA 21 NOVIEMBRE DE 1918  
CALLE DE SAN JOSÉ NÚM. 12  
(A donde debe dirigirse la correspondencia)  
HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana este periódico es defensor de los republicanos de todos matices. Para los mismos están abiertas siempre estas columnas.

N.º 236

## LA REPÚBLICA SALVARÁ A ESPAÑA

### EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO AL PAÍS

#### SER O NO SER

El deber y el patriotismo han sumado en una sola voluntad, la voluntad de los hombres representativos de la democracia republicana.

Nosotros somos sus delegados y actuaremos en función de Poder ejecutivo. Con esta autoridad nos dirigimos a los republicanos para que nos obedezcan y al país entero para que nos escuche.

Necesitamos el concurso de todos los españoles que sientan la gravedad del momento presente, porque el problema no es de monarquía o República, sino de patria o monarquía.

Ser o no ser: he aquí la disyuntiva para España, y nosotros queremos que sea, que perdure con su personalidad gloriosa, que todavía no ha perdido la espiritualidad romántica que señaló su paso por la Historia.

Peró como no puede perdurar con la monarquía ni ser admitida en la Sociedad de las Naciones, sino en la plenitud de su dignidad soberana, es indispensable que muden de raíz sus instituciones. Por no haber mudado a tiempo llegaremos ya a deshora, y la crisis de la transformación se va a plantear en circunstancias de extraordinario peligro.

#### PARA ALCANZAR LA PLENITUD DE LA SOBERANÍA

Nosotros, capacitados de nuestra responsabilidad y con la firme resolución de salvar al país en esta crisis, declaramos condiciones indispensables para conjurar aquel peligro:

Primera. La conservación del orden.

Segunda. El mantenimiento de la disciplina militar, por la neutralidad del Ejército en las luchas políticas.

Tercera. La conquista del Poder y el ejercicio de sus funciones, con tal diligencia y oportunidad que entre el Gobierno del nuevo y antiguo régimen no quede solución de continuidad por donde irrumpa la ola devastadora de una anarquía sin principios, sin finalidad y sin solvencia de sus autores.

Con el concurso de todas las clases sociales y el de nuestra voluntad,

enérgica hasta el sacrificio propio y el ajeno que fuere menester, nos proponemos que prevalezcan esas tres condiciones, que constituyen desde ahora nuestra norma de conducta.

#### LA TIERRA HA DE SER PARA EL QUE LA FECUNDA

Si prevaleciesen nos será entonces posible gobernar rápidamente haciendo de los días meses, traduciendo en decretos aquellas soluciones políticas y de justicia social que alientan en el alma de los pueblos y cuya falta de oportuna satisfacción ha engendrado la protesta revolucionaria en todas partes y es germen en nuestro país, de amenazadores peligros.

No es justo que generaciones sucesivas de campesinos trabajen para generaciones sucesivas de propietarios, que no conocen su propiedad ni aman la tierra. La tierra ha de ser para el que la fecunda, la avalora y la embellece con el amor de su trabajo. La República redimirá a los esclavos del terruño y reconciliará al labrador con el campo, transformando el contrato de arrendamiento en censo redimible, el arrendatario en propietario de la tierra, y poniéndole en condiciones de bastarse a sí mismo por la organización del crédito agrario a la movilización de la propiedad la reorganización del registro y el notariado, la creación de Sindicatos y Cooperativas y la difusión de la enseñanza profesional agrícola.

Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar, serán lícitamente expropiadas por el Estado, para convertirlas en bienes comunales, patrimonio de los Municipios, con destino al pro-común, en cualquiera de las formas de derecho consuetudinario o en otras nuevas que el espíritu de los tiempos haya creado.

#### LEGISLACION SOCIAL

No puede ser que la obra de progreso moral, realizada por la civilización, se detenga satisfecha en la mera transformación del esclavo y el siervo en obrero asalariado, sujeto a las contingencias implacables del

agotamiento, de la falta de trabajo, de la inseguridad del porvenir, de la enfermedad sin amparo, del aislamiento feroz que sufre la miseria obrera en medio de la sociedad. La República impondrá a sus Estados la obligación de transformar, por el ejemplo el sistema de salario, sujeto a la ley de bronce, en régimen de contrato colectivo de trabajo; reconocerá el derecho y la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos de oficio, creará la pensión de retiro para los obreros ancianos; fomentará las Cooperativas de producción y preparará toda la labor inmensa que habrá después de articular el Parlamento en una justa y reparadora legislación social.

#### LOS PELIGROS DEL HAMBRE ARTIFICIAL

No ha de quedar expuesto el país a los peligros del hambre artificial, provocada por dificultades en la distribución de las subsistencias y primeras materias para la industria. La República acudirá desde el primer día a prevenir tan temible contingencia, decretando la incautación de los medios de transporte, la revisión de sus valores su explotación y administración por Consejos en que estén debida y proporcionalmente representados la propiedad, el Estado, los obreros, los técnicos, el comercio y la industria, para lograr así su nacionalización.

#### LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE ESPAÑA

El desconocimiento de realidades vivas, históricas y geográficas, mantiene en estado de problema perpetuo la constitución definitiva de España. La República lo resolverá, reconociendo la personalidad de las regiones por medio de una autonomía tan amplia como sea compatible con la unidad de España en una organización federal, y concediéndola también a los Municipios, sin otra limitación que una ley que haga las veces de derecho supletorio.

#### EL PROGRAMA DE LA REPÚBLICA

No han de seguir progresando, azote de la raza y causa de su depauperación,

el hambre y la miseria fisiológica, que acorta el promedio de la vida y disminuye las energías del español. La República acudirá urgentemente:

A intensificar la producción de la tierra.

A bajar el precio de los transportes.

A modificar el régimen arancelario en beneficio del pobre.

A impedir monopolios de hecho y de derecho y acaparamiento de subsistencias.

A suprimir intermediarios parasitarios entre el productor y el consumidor.

A extirpar de raíz el impuesto de consumos.

A municipalizar los servicios públicos.

A regularizar los mercados.

A dotar de caminos y abastecer de agua potable a todos los pueblos que carecen de ambos elementos de relación y civilización.

A fomentar e imponer la higiene urbana y la privada, para disminuir la mortalidad y las enfermedades, y alargar la vida del hombre.

A la vez que abastecer la despensa del estómago, hay que proveer la despensa del cerebro. La República, atribuyendo la mitad de la culpa en las desgracias nacionales al analfabetismo e incultura, se ocupará inmediatamente en remediar tal estado de cosas decretando la creación de un organismo superior autónomo con dotación propia, que dispondrá:

El desdoblamiento de todas las escuelas de primeras letras.

La edificación de locales adecuados para las nuevas y las antiguas mal instaladas.

La fundación de Centros e instituciones escolares de carácter auxiliar y complementario.

La improvisación de un Magisterio dando nombramiento provisional mediante demostración de aptitud elemental, a todo el que tenga un título académico y a todas las señoras que, aún sin tenerlo, acrediten instrucción y educación suficiente para las escuelas especiales de Pedago-

gía, crean con este u otro personal, los maestros que hacen falta en España, para satisfacer el hambre intelectual.

Se reorganizará la enseñanza universitaria, dándose autonomía a las Universidades que subsistan.

Se fomentarán arduosamente las escuelas especiales, profesionales y de aprendizaje, singularmente las de enseñanza técnica agrícola, con esta orientación: que en España hacen falta legiones de técnicos, ingenieros, químicos, mecánicos, peritos, capataces y enseñar un cultivo racional, atendiendo la multiplicación del árbol, la restauración del prado, la reedificación de la cabaña y elevando a facultad la ciencia veterinaria y el médico veterinario a elemento principal de riqueza pública.

Residiendo la soberanía en el pueblo, fuente de todo poder, cuanto la merme constituye un atentado. La República proclamará la supremacía del poder civil sobre todo otro poder, militar, eclesiástico, o cualesquiera que sea.

Los funcionarios del Estado están obligados a rendirle la máxima eficacia de sus servicios, y el Estado a su vez, remunerarles suficientemente. La República garantizará a los empleados del Estado en todas sus categorías la propiedad de sus empleos, la mejora de remuneración y una pensión de retiro, reduciendo o anulando el impuesto que soportan, partiendo del principio de que los sueldos no pueden ni deben considerarse, en justicia, como utilidades gravables.

Ningún funcionario que dependa del Estado cobrará menos de mil ochocientos veinticinco pesetas al año.

Se autorizará y fomentará la asociación sindical de los empleados públicos para la defensa de sus intereses corporativos y regulación del régimen de ascensos y sus promociones.

El Estado es el agente económico más poderoso, porque su derecho a derramar imposiciones tributarias sobre los ciudadanos puede arbitrariamente llegar a la expropiación. La República, considerando que la mayoría gobernante no puede asumir potestad alguna que no sea derivada de su obligación de administrar los servicios públicos en bien de todos, hará pesar los tributos sobre el ciudadano proporcionalmente a la utilidad que del Estado reciba cada cual, lo que significa tanto como suprimir el Impuesto con carácter de contribución no compensada y hacer que los valores creados por la pública gestión administrativa sean el patrimonio nacional del cual el Erario obtenga su provisión.

Ni sola, aun supuesto un gran estado de poderío, ni acompañada de otras naciones, podría ni debería España sustraerse a los influjos generales que dirigen la acción política en el mundo. Una inteligencia, asociación o liga, de naciones bajo cualquier forma que se pacte, vendrá a vigorizar, ampliar y hacer efectivo el espíritu que inspiró la creación del olvidado Tribunal de La Haya.

La paz internacional no podrá ser garantizada sino cuando el consentimiento de las naciones y un poder superior que lo haga ejecutivo limite los armamentos y dirima inapelablemente las contiendas.

La República gestionará la admisión de España en ese consentimiento, y, por lo tanto, la modificación orgánica de nuestros medios de de-

fensa nacional estará sujeta a esas contingencias. Entre tanto nosotros mantendremos nuestra aspiración tradicional a constituir un Ejército voluntario, haciendo obligatoria y primaria la instrucción militar.

Los honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy constituyen una propiedad que la República revisará para reconocerlos en justicia, mediante la intervención de jurados mixtos.

Todas las desventajas que nuestra posición geográfica en el mapa de la edad contemporánea contribuyeron a la decadencia de España han terminado el día mismo en que se juntaron por el canal del Panamá los dos grandes mares, y ahora, cuando la paz conquistada por todas las democracias abre al comercio humano más dilatados horizontes y la civilización se dispone a penetrar en África, a multiplicarse en América cambiando de lugar el centro de la actividad humana, deja España de ser margen, y puede y debe aprovecharse de su nueva posición. Ante nuestros ojos desfilarán, al alcance de nuestra mano, el transporte superficial aéreo y submarino, del cambio de productos del mundo entero. Las grandes rutas del comercio pasarán y se cruzarán sobre este suelo que fué nuestra cuna, que es nuestra despensa y ha de ser nuestro sepulcro.

Pudo discutirse un día si la solución del problema de nuestro protectorado en Marruecos era el abandono. Eso sucedió cuando no había esperanza de que aquello dejase de ser, como es, en su explotación, ocupación y administración, mayor vergüenza, ignominia mayor que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial.

Pero las cosas van a cambiar. La República no abandonará ese pedazo de tierra que, menos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, aumentará ese valor.

La República que seguirá en política internacional, la trayectoria que une a los pueblos por afinidades de raza, por comunidad de fronteras, por armonía de intereses, gestionará de sus naturales aliados, las democracias de las naciones occidentales, que fortifiquen con su apoyo y simpatía el rango moral de España, su independencia integral, mirada desde Tanger, sin remordimiento; no desde Gibraltar, que oprime y altera los latidos del corazón nacional.

No caben en este documento, que quiere ser un grito fraternal y una apelación al país entero, especificaciones detalladas de nuestros propósitos o pormenores sobre nuestra situación futura.

Se ha de saber que no renunciaremos a ninguno de nuestros convencimientos, todos ellos expresados en programas doctrinales que concibieron y promulgaron nuestros maestros.

La manera de administrar justicia, la caducidad de privilegios que perdieron su razón y justificación; la incautación de bienes y rentas públicas que el monopolio ha encauzado contra el interés del país, para nacionalizarles; la organización del crédito público; los medios de crear y fomentar industrias que antaño florecieron en España, que aquí tienen sus materias primas y que han desaparecido, haciéndonos tributarios

de países que ayer nos pagaban pechos, un plan orgánico nacional de obras públicas que satisfaga necesidades urgentes y contenga la próxima emigración de mano de obra y de capitales; todo eso, que está en nuestro pensamiento y en nuestra voluntad, no cabe en esta declaración, que queremos sea afirmación solemne y que merezca el crédito de compromiso público.

Los firmantes no desconocen la pesadumbre de la responsabilidad que contraen. Ellos solos, aún seguidos de las masas populares, no podrían hacer otra cosa que indicaciones de su voluntad abnegada.

Por eso lanzan este llamamiento a todos los intereses, a todas las Corporaciones, a todos los intelectuales, singularmente, que viven en la contemplación del porvenir, mirando hacia la izquierda, pero esperando la voz sobrehumana que ponga en marcha el motor de sus dormidos entusiasmos fecundos.

Nosotros, el pueblo y nosotros, vamos a poner en la obra de redimir a la Patria y hacer un patrimonio nuevo en la nueva España, cuanto podemos y valemos. Los que poseen, darán parte de lo suyo, que puede reparar injusticias. Lo que no podemos hacer, ni puede hacerse, si no fuese por espontáneo impulso, es someter a contribución el pensamiento ajeno, que nos hace falta.

La hora ha sonado. La Monarquía ha de escoger entre confiarse a la hidalga generosidad de un pueblo noble devolviéndole su soberanía para que disponga libremente de sus destinos, o resistir la presión universal, que, a la menor provocación estallar en tempestad revolucionaria, que nadie puede ni debe jactarse de tener fuerza, prestigio ni autoridad moral bastante para encauzar y dirigir.

En el primer caso, nosotros salvaremos a España, como si la encontrásemos en la cuna de Moisés o en las aguas del Jordán.

En el segundo caso, España se salvará, si se salva, como esos buques torpedeados, pero no hundidos, que han presenciado el horror de la tragedia, y van a la deriva, entre dos aguas, empujados por la fatalidad, tal vez a provocar nuevas desgracias tal vez a constituir una perenne amenaza para la libre navegación.

Queremos el Poder. Españoles: Acompañadnos a pedirlo, y, en su hora, a conquistarlo. Nosotros procuraremos merecerlo.

Madrid 16 Noviembre 1918.  
Roberto Castrovido, Marcelino Domingo, Manuel Marraco, Alejandro Lerroux, H. Giner de los Ríos.

## ESPAÑA POR LA REPUBLICA

Está en la conciencia del actual régimen que España quiere vivir gobernada por una República democrática federal, que quiere acabar con la oligarquía imperante, que quiere acabar la guerra de Marruecos, que quiere acabar con la miseria del país, que quiere acabar con la rémora eterna del analfabetismo, y eso ha de ser implantando en España la República.

Hay más de ocho millones de judíos que están ansiando ver llegar ese fausto día para venir a España, como lo esperan los millones de españoles que residen en ultramar o fuera de la península, los cuales volverán a sus lugares tan pronto tengan conocimiento de que su querida patria esta gobernada por un régimen republicano.

Vaya si volverán. Lo dicen en la prensa, lo dicen en sus cartas particulares.

Todo eso lo sabe y lo ve el Gobierno y de ahí que a última hora se acuerde que hay carencia de escuelas, que sobran muchas injustas leyes que hoy rigen en España. Todo eso le será inútil.

Los aires que vienen de fuera son mortíferos para el régimen. Eso no se arregla con vaselina ni con paños calientes. La monarquía debe ceder el paso franco a la República, y sino, peor para ella. Antes de fin de año no debe quedar reinando ninguna testa coronada en toda Europa. Así lo presagian los vientos que nos vienen de fuera. Y así será.

## ACADEMIA DE MÚSICA

D. FEDERICO ZARAGOZA tiene el honor de ofrecerles la Academia de Música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual puede aprender

Armonía, Piano, Violín, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

## A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO 1918

Sustitución del servicio activo en Africa

### RAMÓN VERA Y GIL

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cnjas de Reclutamiento, podrán aquellos del servicio activo en Africa mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho Agente,

Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

## FRANCIA

Francia, Francia, la urna transparente  
 en donde el humano espíritu se agita;  
 eco que al grito del dolor responde,  
 inmenso, eterno corazón, en donde  
 toda la vida universal palpita!

Eres la madre de los pueblos; eres,  
 como ánfora de amor inagotable,  
 como bálsamo tibio que consuela;  
 música que deleita los oídos,  
 la mano que levanta a los caídos,  
 y el ala para todo lo que vuela!

Caliente hogar de todas las naciones  
 en tí distintos pueblos se congregan,  
 les das tu ciencia, tu saber, tu vida,  
 de tí reciben la soberbia palma;  
 todo les das, y cuando nada tienes  
 como su eterna enamorada, vienes  
 oh, Francia, a darles fúlgida tu alma,

Tu eres el fluido que circula  
 por las venas del mundo, sabia fuente  
 que con flores y ramajes se transforma;  
 hirviendo sangre, chispa prometea,  
 para el grave filósofo la forma,  
 para el artista y el cantor la idea.

MANUEL GUTIERREZ NAJERA.  
 (Mexicano)

De América Latina.

## Lo resorgiment dels pobles

*Los extremos se toquen. Un extrem de tiranía portará l'extrem oposat: la lliberació total del poble.*

*Lo que 's privat es desitjat. Los Emperadors y demás testes coronades han abussat en tot tems de son poder envers los seus súbdits i avui aquetxos súbdits davant la desfeta que se'n a produït pel fi de la guerra amb la victòria de les nacions aliades, que es com si diguessim lo triomf del Dret i de la Justícia universal, esclata per tot arreu fins en Espanya un crit de entusiasme. En totes les nacions, ya beligerants, ya neutrals, se canta la Marsellesa, l'imne universal per a festejar l'enderrocament dels autòcrates, dels sustentadors del dret de la força; l'enderrocament del militarisme, causa de tans derramaments de sang humana.*

*Via lliure fora tots los tirans d'allí aon siguen. Molt pronte quedarán les nacions d'Europa constituïdes en República; lo desarme general será també molt pronte un fet. Un extrem de guerra ignominiós i fratricida portará un altre extrem de pau, que permetrá endolcir los cors dels homes, miranmos tots com a germans.*

*Los homes segons qui los goberna son feres o agells. Fem de manera que d'avui endavant, los homes que's posin al govern del Estats, estiguen solventes en honorabilitat, en il·lustració i en un sentit altament democràtic, per a que mai més l'home se convertixi en una fiera.*

A. JOAN BARBERÀ.

Ampostà i novembre 1918.

## Las subsistencias

A pesar de haberse elevado a Ministerio la Comisaría de Abastecimientos, continúan en alza las subsistencias, continúa siendo carísima la vida del país.

Ni los pobres pueden ya sobrellevar su miseria, ni el Régimen, que debiera ser la Providencia misma para ellos, les tiene completamente olvidados. Si este mal de pobreza no se remedia, cuantos morirán este invierno de inanición por faltos de ropa y de alimentos.

Es preciso, es indispensable, que surja una revolución extendida por todos los ámbitos de la península que eche a rodar un régimen que no sabe gobernar, que parece gozar con las desdichas que sufre el país.

Si los Gobiernos no tienen talento o valor para llamar al orden a los acaparadores, y a las empresas ferroviarias y marítimas para que bajen las tarifas y fletes a fin de que los géneros puedan ir y venir de un punto a otro de la península con más baratura a beneficio de todos. Cuando eso y más que puede hacerse, a fin de que los géneros y cernestibles de todas clases puedan venderse más baratos al público, cuando eso no se hace, debe el pueblo echar a tierra a esos malos Gobiernos y al régimen que los contiene. La salud de los pueblos es la suprema ley. El que atenta a su salud hay que echarle de enemigo.

FULANEZ,

**SE VENDEN** unos solares en la Quintana de Ricardo Soler. Razón, Juan Giner.

Se darán facilidades para que, pagando al 6 por 100, puedan venderse estos solares.

**CHAMPAN LUMEN**  
 EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL  
 GRANDES ÉXITOS  
 MARCA DE BODEGAS BILBAINAS  
 VINOS FINOS DE RIOJA ....  
 "COGNAC "FARO"

## SASTRERIA NOVEDADES

Vicente Orti tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que en el establecimiento de Sastrería que posee en la Carretera de la Rápita núm. 4, encontrarán un gran surtido en pañerías de altas novedades para trajes de caballero y niño, de las mejores y más renombradas fábricas de Sabaaell y Tarrasa de 60 a 150 pesetas.

Especialidad en la medida y trajes de sport

NO EQUIVOCARSE

Carretera de la Rápita, Núm. 4

AMPOSTA

## A LOS VENCEDORES

Júbilo, alegría inmensa, siento en mi corazón por la victoria de los aliados.

¡Gloria a vosotros, soldados de la democracia, héroes de la justicia!.....

Para vencer, vuestro sacrificio fué inmenso, el más grande de los sacrificios, el más terrible, pues fué la sangre de millones de hombres. ¡Pero qué victoria la vuestra, qué grande vuestra obra!..... Con ella, la redención de los hombres libres, el aplastamiento de los tiranos, marcando en la historia de la Humanidad, el principio de una época de paz y de justicia.

Con vosotros, mártires de la libertad; pasamos del mundo de la fuerza bruta, al mundo de la fuerza moral; del poder autoritario de los déspotas, al campo de ideales; de las mordazas de la conciencia, a la libertad ciudadana, rompiendo los guilletes que retenían el alma social.

Las ideas vencieron las armas, el convencimiento del derecho aplastó el poder autócrata, escudos, tronos, espadas, imperios potentes, que azotaban el rostro de la humanidad con sus injusticias.

Gloria a vosotros caudillos de la redención, mártires de una sociedad que resurge. ¡Adelante!... continuad vuestra obra, que lo que se hace por el hombre, queda en la historia.

No es el triunfo de las armas el final de esta guerra; no se busca el botín de cañones ni la rectificación de fronteras; sino el botín de conciencias, la rectificación de las leyes, y para ello, se espera el último esfuerzo de vuestros corazones.

La victoria sería una derrota, si no representara el principio de una igualdad jamás concebida, de unas reformas sociales de resultados positivos a favor de todos los hombres.

Así lo espera el mundo, y los pueblos, abren los brazos a vuestra victoria aclamando su inde-

pendencia; sepultada desde el principio de la creación por la fuerza de los tiranos.

La humanidad espera su obra de redención, cuenta los minutos como preso inocente que ve abrirse el calabozo.

Acabad la obra, cimentad para siempre la supremacía de la justicia al corazón humano, y vuestra actuación en el libro de las generaciones, será la página más hermosa de los siglos.

Haced que ondee en todas las naciones, esa bandera republicana que simboliza el sentir de los pueblos, que enaltece la conciencia, con leyes inmortales de progreso, que reviven el espíritu renovador de los pueblos que se redimen.

A vuestra labor se confía el destino de Europa. Sed grandes como fué el sacrificio, que no quede seca la sangre vertida, que no se pierda el llanto, de las madres: que se perpétue, que se viva.....

Caminad hacia el final, con la cara alta, con el pecho tranquilo, con el ánimo sereno de los justos, que solo ansían el abrazo fraternal de los buenos.

Despunta en vosotros el sol de la democracia, a cuyo calor, germinan las federaciones de un mundo nuevo, ávido del triunfo definitivo de la fraternidad y del derecho.

Adelante, caudillos de la libertad, completad la obra de redención, y tendréis eternamente el agradecimiento de los pueblos.

¡¡Gloria a los vencedores!!!

A. VALLS.

Alcanar.

## J. Fusté Forcadell

Muebles, imágenes, figuras y objetos propios para regalos, macetas y flores artificiales

Pidan precios para toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería

No equivocarse

Calle de San José, 20 AMPOSTA

Imprenta J. Monelús.—Tortosa

# DISPONIBLE

**DISPONIBLE**

**CASA NOÉ**  
 Paseig de Palau :: AMPOSTA  
**Grans Magatzems de Mobles**  
 Varietat immensa en diferents estils.—  
 Especialitat en Llits, Calayxeres y Ca-  
 dures.  
**SOLIDEZ y ECONOMIA**  
 Se recomana aquesta casa, especial-  
 ment als que s'han de casá.

**DISPONIBLE**

**Hotel Continental**  
**TARRAGONA**  
 Habitaciones higiénicas  
 con luz eléctrica y timbre  
**CONFORT Y ECONOMIA**

**GRAN ZAPATERIA**  
 DE  
**JUAN MORESO**  
 Angel, 15 = TORTOSA  
 Especialidad en los encargos a medida—Solidez,  
 elegante confección y baratura en los precios.  
**Sucursal en AMPOSTA:**  
**ARTURO PANISELLO**  
 Calle de San Juan

**GRAN FÁBRICA**  
 DE  
**AGUARDIENTES Y ANISADOS**  
 Licores, Jarabes  
 y Vinos generosos  
**Ismael Homades Cardona**  
 Calle de Reus = = **TORTOSA**

**M. MAGRIÑA** Sucursal de TARRAGONA

Sulfato de Amoniaco.—Superfosfatos de cal y orgánicos.—Nitrato de sosa.—Abonos a base de composición vegetal especial y exclusivamente para el cultivo del arroz.—Azufres precipitados, Refinos y Flor.—Sulfato de cobre tipo inglés 98/99 %.

Se hará oferta, remitirá muestras y se indicarán referencias a cuantos lo soliciten.

**DESPACHO**  
Calle de San Miguel, 9.

NO LEA USTED ESTO



**PERSISTE VA. EN LEERLO!**  
 Bueno, pues sepa Vd. que la Casa Editorial Monelús está haciendo ya loterías para la Lotería.  
 Si Vd. juega, para que le toque, ha de comprarlos allí.  
 Talonarios de todos los gustos. Esté seguro de que nadie le hará un impreso de tan buen gusto y tan barato como **Monelús**

No le interesa este anuncio

**Almacenes Fábregas**

Confecciones  
 Novedades  
 Mercería  
 Tejidos  
 Paseo del Alcalde Palau, 23  
**AMPOSTA**

**MUY PRONTO**

APARECERÁ

**¿Qué espera el rey?**

**Champan LUMEN**

El mejor de producción nacional  
Elaborado por Bodegas Bilbainas S A

Vinos finos de RIOJA

**COÑAC FARO**

REPRESENTANTE

**Eleuterio Sanchis**

Mayor, 30 **AMPOSTA**

# DISPONIBLE

**BLAS SANCHIS**

Representante de las célebres máquinas **SINGER** Para coser y bordar

Las más sólidas y perfectas que se conocen.  
Ventas a plazos y al contado—Accesorios y piezas para las mismas.  
Calle de San Roque 15.  
:: Fonda de «La Noya» :: **AMPOSTA**

**Carpintería y Ebanistería**

DE  
**J. Fusté Forcadell**

Muebles, imágenes, figuras y objetos propios para regalos, macetas y flores artificiales  
Pidan precios para toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.

**POMPAS FUNEBRES**

Calle de San José, 20 **AMPOSTA**

**AGENCIA DE TRANSPORTES**

DE  
**JUAN RIPOLLÉS**

Servicio especial de carruajes para pasaje ros. Se reciben encargos para los recaderos de Reus, Tarragona y Barcelona.

Calle de San Juan  
Teléfono 20 y 24 **AMPOSTA**

# RAYOS X

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las **FRACTURAS Y LUXACIONES**.

Sanatorio Quirúrgico Sabaté == Plaza Alfonso XII, 4, Pral. == **TORTOSA**  
Teléfonos, núm. 34 y 37 ==

**PANISELLO**  
**AMPOSTA**

**ZAPATERIA**

**MORESO**  
**Tortosa**